

Seguramente en la tradición de algún reino de milenaria existencia, ha de guardarse la historia de un caballero que consagró con fe incommovible en la realeza absoluta de la soberana, espada, lanza, henchido corazón y potencia intelectual a su servicio. Y después de un grande y apretado haz de días, cuando ya nadie osó disputar a la soberana su reino, llegóse el caballero hasta su trono y rindió a sus pies, el homenaje de las armas que había consagrado a su defensa. Para la reina se forjaron, a ella sirvieron y ninguna otra causa las haría brillar bajo el sol.—R. R.

<https://doi.org/10.29393/At253-254-235PDES10235>

«POLÍTICA Y DERECHO», por *Guillermo Izquierdo* (Imprenta Universitaria)

Ha venido a enriquecer la producción de literatura política, una obra sobre este tema, digna del mayor interés, de la cual es autor, el conocido experto en Derecho Público y Ciencias Sociales, catedrático y abogado, don Guillermo Izquierdo.

En *Política y Derecho*, Izquierdo nos presenta una recopilación de sesudos y bien meditados estudios constitucionales, que el autor publica en sucesivos artículos del *Anuario del Instituto de Derecho Público de la Universidad de París*, y en los cuales, con gran acopio de razonamientos, aboga por el establecimiento de una forma funcional corporativa de Gobierno.

Aun cuando el lector al cual llegue esta interesante obra, no comparta con las teorías que sostiene el autor del libro, la forma en que expone, a través de sus diversos capítulos, sus juicios y conceptos, le hacen pensar seriamente en la veracidad de los argumentos que aduce en favor de sus teorías.

Por nuestra parte, nos parece dignos de atención, los capítulos dedicados al estudio de la Democracia, especialmente los párrafos de las páginas 34 y 35 cuando dice: «*Qué nos queda en concreto en pie, de toda esta exposición del problema histórico de la democracia, para poder llegar a un acuerdo en cuanto a su verdadero significado* (pregunta qué formula, luego de hacer un

análisis histórico de la misma y luego agrega:) nos quedan dos elementos primordiales de juicio: el primero es el hecho indudable de que la humanidad, en diversas épocas y en diversos pueblos ha procurado realizar el ideal de democracia como forma de gobierno y como régimen social sobre bases de igualdad y libertad; en todos los casos se ha ilusionado con haberlos logrado, pero luego la marejada de los acontecimientos le ha puesto en la evidencia de que ese esfuerzo fué efímero. El segundo, es el hecho también indiscutible de que todas estas experiencias, inclusive la democracia contemporánea, es decir, el régimen republicano o monárquico representativo liberal y constitucional, no ha logrado tampoco el «desideratum de democracia» como lo han anhelado los hombres de todos los tiempos.

Con estos dos elementos de juicio, llegamos a una conclusión evidente: el hombre ha luchado casi permanentemente por un régimen que asegure en los hombres la mayor igualdad y la mayor libertad posibles y ha fracasado. Partiendo de esta conclusión que responde a una verdad histórica, podemos decir que la DEMOCRACIA en su sentido genérico y no específico, es un concepto IDEAL que tiene todo hombre respecto de lo que entiende debe ser un gobierno para que sirva al bien común.

Añade más adelante, que esta falta de realización de lo que entendemos por democracia, se debe en gran parte a la confusión existente respecto al verdadero significado de la palabra «democracia», que en muchos casos llega a confundirse con liberalismo, socialismo cristiano, etc. Cita al respecto como una de las definiciones mejor inspiradas de todos los tiempos, el célebre epitafio pronunciado por Pericles en memoria de los guerreros muertos por la patria, el que no nos resistimos a reproducirlo. Tales son las célebres expresiones: «Nuestra democracia mira a interés, no de una minoría, sino del mayor número; tiene como primer principio la igualdad, en la vida privada la ley no establece ninguna diferencia entre los ciudadanos. En la vida pública, la consideración no se atribuye al nacimiento ni a la fortuna, sino

*únicamente al mérito y no son las distinciones sociales, sino la competencia y el talento los que conducen a la conquista de los honores. Una igualdad comprendida de este modo, que deja el campo abierto a la valía personal no perjudica en nada a la libertad. Cada uno es libre de sus actos, sin temor a la curiosidad suspicaz ni a las miradas desaprobadoras. Pero la libertad del individuo tiene por límites los derechos del Estado, las obligaciones de la disciplina cívica. Exige la sumisión a las autoridades establecidas y la obediencia a las leyes, sobre todo a las leyes de fraternidad que aseguren la protección de los débiles y a las leyes no escritas que emanan de la conciencia universal».*

Han transcurrido veinticinco siglos, y esta definición de la Democracia sigue siendo aún el ideal de los pueblos y naciones del mundo, la expresión máxima de un anhelo que nos parece tan lejano a veces, cuando observamos lo que en realidad ocurre entre los pueblos y gobiernos que se han dado en llamar a sí mismos democráticos, pero sigamos con el autor.

Izquierdo lleva más adelante su crítica, y al final de su exposición—expresa—que resulta inútil llevar un régimen jurídico ideal de Estado, si ese régimen, antes de probar su eficacia, cae en manos de incapaces o inmorales que no practican con sinceridad la devoción por el bien colectivo.

Luego de pasar por el estudio de las distintas formas de gobierno imperantes en diversos países del mundo, incluso el fascismo, el comunismo, nazismo, difiere de todas ellas, hasta llegar a su propia teoría sobre lo que estima debe ser un tipo de gobierno ideal, o lo que como el llama, un gobierno funcional. En su explicación, el autor revela haber seguido detenidamente la evolución sufrida por los estados totalitarios del mundo, y su progreso hacia formas más eclécticas y menos extremas en su modo de operar. Frente a todo este complejo proceso histórico, incluso al statu quo de la política mundial, Izquierdo, valientemente, serenamente, nos presenta su teoría, su concepto ideal de gobierno del pueblo. Sea o no el más indicado, se parezca

a regímenes cuyos excesos condujeron al mundo al caos o no es materia que los especialistas y los lectores para los cuales ha sido escrita esta obra deben dilucidar. Por nuestra parte, lo único que podemos agregar, es que se trata de una obra de peso que debe ser leída por quienes se interesan por los problemas políticos en general.—E. S. N.

■

ROTOS, de *Lautaro Yankas*.

He aquí un conjunto de cuentos de corte y contextura definitivos. A través de todos surge el alma del hombre de nuestro pueblo. Esta obra sintetiza su espíritu. Lautaró Yankas lo ha cogido aquí en sus varios aspectos.

En «Roto indino» un hombre avanza por los campos. Su andar es vacilante. Coge visiones. Se encuentra con los que siegan en las cuadrillas. El campo, el trigo, el trabajo, la pobreza, el afán común les junta las manos y se las estrecha a través de múltiples jornadas. Hay una hermandad entre ellos; no de la sangre, pero a veces tan fuerte como ésta, nacida de idéntico anhelo y de la búsqueda del mismo pan.

«Roto alzo» es un cuento trágico. «El instinto les avisa», dice el escritor, «pero aun a veces también les falla», y es así como en este caso «el afuerino» no presiente la desgracia que le han preparado.

El camino se prolonga en distancias y la carreta se lo lleva sangrante y malherido. Es el final de muchos, es la vida que los golpea inclemente en un momento dado, pero al que no le temen y que, acaso, provocan, porque son fatalistas y confiados.

Como contraste al roto fatal aparece el que el escritor llama «tronco herido», hombre del pueblo, cuya labor es ser arenero. Es todo un hombre o mejor un hombre completo: trabajador, honrado, que ha hecho del trabajo la fe y profesión de su vida.